



Registrada en ficha

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Febrero de 2003

Expediente N° 8.258/02

RES. D. Cs. Ex. N° 012/03

VISTO:

Que mediante Res. N° 364/02 del Consejo Superior de esta Universidad se ha procedido a designar a la Msc. Lidia Ester Ibarra, como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Práctica Docente" de la carrera del Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica;

Que la Msc. Ibarra venía desempeñándose en el cargo motivo de este concurso desde el año 1995, al que accediera de la misma forma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

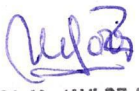
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por renovada la designación de la Msc. LIDIA ESTER IBARRA - D.N.I. N° 10.219.253, y tener por asumida las funciones como PROFESOR Regular en la Categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura "PRACTICA DOCENTE" de la carrera del Profesorado en Matemática, por un período de 5 (cinco) años, a partir del del 10 de Febrero de 2003, de acuerdo a lo establecido en el Art. 55° del Estatuto de esta Universidad.

ARTICULO 2º: Afectar la designación precedente a la respectiva partida del presupuesto de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Msc. Lidia Ibarra, al Departamento de Matemática y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS